



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Minuta de Reunión de Trabajo
Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM)

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del día cinco de junio de dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la **Dirección General de Coordinación de Fondos y Subsidios** del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en Calle Puerto Manzanillo, número 2011, 1er. Piso, Colonia San Jerónimo Chichahualco, C.P. 52170; con el objeto de llevar a cabo la **Reunión de conciliación financiera, contable y de rendimientos financieros** con corte al 31 de mayo de 2023.

Objeto

Verificar que el proceso de la aplicación y ejercicio de los recursos asignados, cumplan de acuerdo a lo establecido en los Criterios de Distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) vigentes, así como en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP.

Asistentes

Nombre Completo	Cargo	Firma
Mtro. Oscar Horacio Mora Brito	Director General de Coordinación de Fondos y Subsidios	
L.C. Juan José Lugo Sanabria	Subdirector de Planeación Presupuestal de la Dirección de General de Coordinación de Fondos y Subsidios.	
L.C.P. Gloria Estrada Rosario	Análisis e integración contable, financiero y presupuestal.	
Lic. Magaly Díaz Santana	Subdirectora Financiera del Fondo de Seguridad y Programas Especiales de la Secretaría de Seguridad	



Esta hoja forma parte de la Minuta de la reunión mensual de seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas, montos, fechas, objetivos y Fines plasmados en el Convenio de Coordinación y Anexo Técnico de los recursos del FASP 2022 y 2023.

Las líneas testadas corresponden a la leyenda siguiente: con fundamento en los artículos 113 fracciones I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 140 fracciones I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 81 fracción II de la Ley de Seguridad del Estado de México; y, Primero y Décimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante Acuerdo número CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT18/03/2016-03, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016. En virtud de que constituye información que, al hacerla del conocimiento público, permitiría conocer las fortalezas y debilidades del estado de fuerza de la entidad, en detrimento de las actividades ordinarias y estratégicas que se realizan en materia de seguridad pública en el Estado de México, ocasionando graves daños a la sociedad, al personal de seguridad pública al vulnerar su desempeño, porque se conocerían los elementos humanos y materiales que fueron diseñados y adquiridos para la preservación del orden y la paz públicos, así como para la prevención y combate del delito.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Lic. Leticia Pérez Galván	Jefa del Departamento de Análisis, Evaluación y Programas Presupuestales	
C. Jesús Escamilla Jacinto	Analista de la Dirección de Finanzas	
L.C.P. y A.P José Eduardo Ramírez Sánchez	Jefe de Área del Órgano Interno de Control	

Para dar inicio a la reunión, el Mtro. Oscar H. Mora Brito puntualiza los aspectos que se atenderán:



En atención al oficio no. 206B011A0000000/SEESP/1010-2/2023, la SSEM presenta a este Secretariado la documentación correspondiente al avance del techo presupuestal autorizado por un monto de \$446,472,100.00 en formato PDF y medio magnético, para su registro como a continuación se describe:

1. Documentación para registro en los momentos contables:

- Convenio de Coordinación con folio: 230/UMS/2023 por un monto de \$ 10,000,000.00 para 20 cursos de capacitación, suscrito el 15 de marzo de 2023.
- Listado de nómina 09 por \$1,209,518.87 y nomina 10 por \$ 1,198,884.67, de los programas SIN, SNALLEY DC y RNR.
- Pensión de la 09/2023 por \$2,152.73, y de la 10/2023 \$2,152.73, del programa SIN.
- Pensión de la 09/2023 por \$3,222.15, \$1,628.51 y de la 10/2023 \$3,222.15, \$1,628.51, del programa SNALLEY DC.
- Pensión de la 09/2023 por \$1,164.59, \$6,082.03, \$2,985.69 y de la 10/2023 \$1,164.59, \$6,082.03 y \$2,985.69, del programa RNR.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

- ISSEMyM de las quincenas 08/2023 \$615,702.04 y 09/2023 por \$610,977.82 de los programas SIN, SNALLEY DC y RNR.
- Listado de ISR abril \$512,771.25.
- Facturas de Telmex números ELT211070, ELT211071, ELT211072, ELT211073, ELT211201, ELT211219, ELT211230, ELT211330, por un monto de \$2,305,097.23.
- Factura de Totalplay números B4-253908913F1-3 por un monto de \$442,410.09.

Por lo anterior, se tienen los siguientes registros:

- **Recurso comprometido** un total de \$53,402,879.74, de los cuales \$42,209,531.76 son federales y \$ 11,193,347.98 estatales.
- **Recurso devengado** un total de \$ 25,642,564.62, de los cuales \$ 5,876,135.73 como federal y \$ 19,766,428.89 estatales.
- **Del recurso pagado** se tienen \$0.00, tanto en federal como estatal.
- **Recurso disponible** un total de \$367,426,655.64, de los cuales \$291,820,870.51 son federales y \$75,605,785.13 estatales.

Con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo emanado de la “Reunión Mensual de Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento de Metas, Montos, Fechas, Objetivos y Fines plasmados en el Convenio de Coordinación y Anexo Técnico, FASP 2023”, así como al oficio No. 206B011A0000000/SESEP/0998-2/2023, reitero a usted la importancia de presentar en las reuniones de conciliación mensual la comprobación del ejercicio del gasto, para acreditarla ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y su registro en el sistema de Planeación y Presupuesto.

2. Acreditación financiera:

- Los rendimientos financieros generados en el mes de mayo por un total \$113,121.88 de los cuales \$78,108.52 son federales y \$35,013.36 estatales, con un acumulado a la fecha de \$131,583.62.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

RECURSO FEDERAL

BANCO AZTECA			
CUENTA No. 01720123685631			
MES	RENDIMIENTO FINANCIERO	COMISIONES	TOTAL
ENERO			
FEBRERO			0.00
MARZO			0.00
ABRIL	2,334.80		2,334.80
MAYO	78,108.52		78,108.52
			80,443.32

RECURSO ESTATAL

BANCO AZTECA			
CUENTA No. 0172012368563			
MES	RENDIMIENTO FINANCIERO	COMISIONES	TOTAL
ENERO			
FEBRERO			0.00
MARZO			0.00
ABRIL	16,126.94		16,126.94
MAYO	35,013.36		35,013.36
			51,140.30

- En relación a las conciliaciones y pólizas de ingresos y egresos de los meses enero-abril, la SSEM reiteró que mediante oficio emitido por Contabilidad General Gubernamental toda la información contable deberá ser solicitada a dicha dependencia.
- Presenta movimientos bancarios de las cuentas federal y estatal del 01 al 31 de mayo del 2023 y estados de cuenta bancarios de abril.

3. Ministraciones:

La SSEM refiere, que se tiene ministrado a la fecha \$123,557,750.00 de recurso federal y \$54,893,772.00 de estatal, con un acumulado de \$ 178,451,472.00 de financiamiento conjunto.





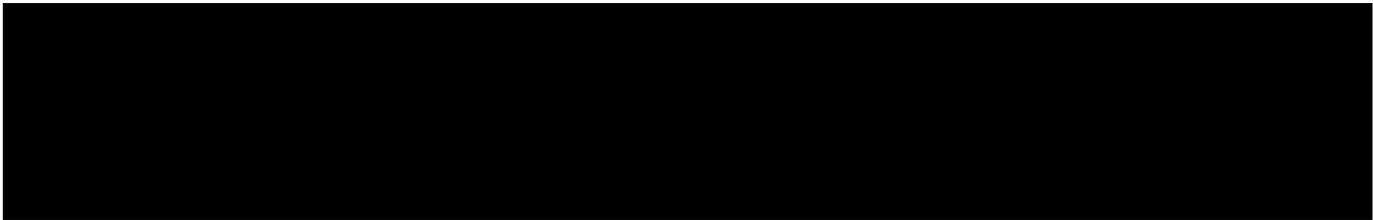
“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

MINISTRACIONES FEDERALES

FECHA SEGÚN CALENDARIO	IMPORTE	FECHA SEGÚN ESTADO DE CUENTA	IMPORTE
01/02/2023	-		
27/02/2023	-		
31/03/2023	37,495,662.00	31/03/2023	37,495,662.00
28/04/2023	43,031,044.00	28/04/2023	43,031,044.00
30/05/2023	43,031,044.00	30 /05/2023	43,031,044.00
			123,557,750.00

MINISTRACIONES ESTATALES

FECHA SEGÚN CALENDARIO	IMPORTE	FECHA SEGÚN ESTADO DE CUENTA	IMPORTE
01/02/2023	8,763,075.00	01/03/2023	15,113,075.00
27/02/2023	9,413,075.00	29/03/2023	15,113,073.00
31/03/2023	8,406,465.00	28/04/2023	8,497,553.67
28/04/2023	8,413,075.00	28/04/2022	6,615,519.33
30/05/2023	8,413,075.00	30 /05/2023	9,554,501.00
			54,893,772.00



Para finalizar, hacemos referencia a los compromisos estipulados en el Anexo Técnico del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estado y del Distrito Federal FASP 2023, correspondientes a la SSEM y notificados mediante oficio número 206B011A0000000/SESESP/0984-1/2023, por lo anterior los exhorto a poner atención en cada uno de ellos, para dar cumplimiento y/o conocimiento según corresponda en los procesos de ejecución de los recursos.

La presente minuta no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad.

FIN DE LA MINUTA.

[Firmas manuscritas en azul]

